



CJC- 1590

Santiago, Junio 25 de 2004

Señor
Alejandro Ferreiro Yazigi
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1449, Piso 8
Presente.

**Ref.: Informa hecho esencial que
indica.**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, cumpto en informar a Ud. que en el día de hoy, Codelco ha firmado un crédito sindicado por 300 millones de dólares, en el que participaron diversas instituciones financieras internacionales.

Los agentes colocadores en esta transacción son ABN AMRO Bank, BBVA Securities y The Bank of Tokyo-Mitsubishi. Los co-agentes en la operación son BNP PARIBAS, EDC, HSBC, Royal Bank of Canada y Wachovia.

Los otros bancos participantes en esta transacción son ANZ, Calyon, Citibank, Deutsche, Dresdner y Sumitomo.

El crédito tiene un plazo de 5 años, con amortización al final del período y un margen anual de 0.25% sobre la tasa Libor. Su objetivo es financiar inversiones y refinanciar pasivos de la empresa.

2004060107624.

Corporación Nacional
del Cobre de Chile
Huérfanos 1270
Santiago, Chile
Cód. Postal 6500544
Casilla 150 - D
Tel: 56.2.690.3000
Fax: 56.2.690.3059
www.codelco.com



Esta operación reafirma la excelente posición de Codelco en los mercados financieros internacionales, al obtener nuevamente las mejores condiciones para una compañía latinoamericana en créditos similares de monto y plazo.

Saluda atentamente a usted,

Waldo Fortin Cabezas
Consejero Jurídico Corporativo